



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 23 de febrero de 2016.

EXP-EXA N° 8125/2011.

RESCD-EXA N° 005/2016.

VISTO: que corresponde establecer el periodo de sesiones ordinarias en que se llevarán a cabo las reuniones de este Consejo Directivo, correspondientes al periodo 2016; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 18° del REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, aprobado por Res. C. D N° 083/99 y modificatorias, establece que este Cuerpo anualmente fijará el cronograma de sesiones.

Que el citado cronograma se determina teniendo en cuenta el Calendario Académico de esta Unidad Académica, aprobado por RESCD-EXA N° 913/2015.

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión, en sesión ordinaria del día 17/02/16, resuelve, por unanimidad: "Aprobar la propuesta de cronograma de sesiones del Consejo Directivo presentado por la Sra. Secretaria Académica de la Facultad".

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Establecer el siguiente cronograma para las sesiones ordinarias de este Consejo Directivo para el periodo 2016:

* Sesiones Ordinarias: entre el 17/2/16 y el 21/12/16 inclusive


* Día de Reunión: miércoles a partir de las 15.30 hs.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a todo el personal de esta Unidad Académica, de acuerdo a lo establecido por Res. C. D. N° 093/02. Cumplido, archívese.

MTM
nma


M^{te}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNCS




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNCS